

Shushufindi, 27 de junio del 2018

Sr.

WILGER ALCIDES RUIZ NARANJO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "PAÑAYACU" S.A

De mi consideración:

Por el presente pongo en conocimiento de la empresa que usted acertadamente dirige, la cesión de acciones que detalló a continuación:

CEDENTE: MEJIA MEZA JEFFERSON FABRICIO

CESIONARIO: RUIZ RIVERA KETTY SUSANA

NUMERO DE ACCIONES: 56
VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR ACCION: \$560,00
FECHA DE CESION: 24-03-2018

NUMERO DE ACCIONES: 1
VALOR ACCIONES: \$ 10,00 USD
VALOR ACCION: \$10,00
FECHA DE CESION: 24-03-2018

Particular comunico con el fin de que a través de esta gerencia se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías que se dispone en su inciso segundo **"esta inscripción se efectuará válidamente con la sola firma del representante legal de la compañía, a la presentación y entrega de una comunicación firmada conjuntamente por cedente y cesionario (...)"** y de igual manera en su inciso final determina que: "prohíbese establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones, que no estuvieran expresamente señalados en esta ley y cualquier estipulación estatutaria o contractual que lo establezca no tendrá valor alguno" por lo que sirvase a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

MEJIA MEZA JEFFERSON FABRICIO

C.C. 210043402-2

CESIONARIO

RUIZ RIVERA KETTY SUSANA

C.C. 210060583-7

Compañía de Transporte Pesado
"PANAYACU" S.A.

RUC: 2191724456001 - cel. 0969558104

Nueva Vida - San Roque - Shushufindi - Sucumbios



Quito, 27 de junio del 2018

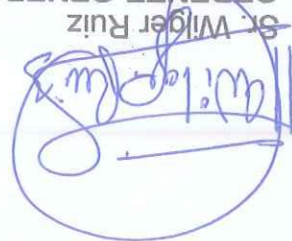
Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

Estimados Señores

Yo, Wilger Alcides Ruiz Naranjo, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO PANAYACU S.A.** por la presente comunico respecto a la transferencia de acciones conocida y aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en sección del 24 de marzo del 2018, por medio de la cual el accionista **MEJIA MEZA JEFFERSON FABRICIO** con cedula de ciudadanía No 210043402-2, propietario de 56 acciones ordinarias suscritas y pagadas constantes en capital accionario de la empresa transfiriere una acción a favor de la Sra. **RUIZ RIVERA KETTY SUSANA** con cedula de ciudadanía No 210060583-7

Por la anterior solicitud de la manera más comedida se actualice la lista de acciones y accionistas de la **EMPRESA PANAYACU S.A.**

Atentamente,


Sr. Wilger Ruiz

GERENTE GENERAL
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PANAYACU S.A.

